



Las oficinas centrales del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU,) así como sus Sedes Regionales, la Delegación de la Mujer, la Contraloría de Servicios y el Centro de Información y Orientación en Derechos (CIO),

**permanecerán cerradas el próximo viernes 30 de abril**

por motivo de la celebración del Día de la Persona Trabajadora del INAMU, celebración contemplada en la Convención Colectiva Institucional.

El lunes 3 de mayo se atenderá al público en su horario habitual.